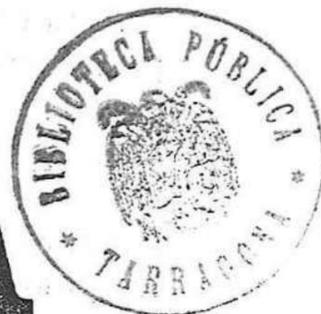


# LA IDEA



Revista decenal de primera enseñanza

Organo defensor de los intereses y derechos del Profesorado

CONDICIONES		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Se insertan anuncios y comunicados á precios convencionales. Los de utilidad profesional á juicio de la Redacción se publicarán gratis. Los originales no se devuelven aun cuando no se inserten. Las cartas que exijan contestación deberán acompañarse de sello correspondiente.
Por un semestre pesetas.....	3'00		
Por un año íd.....	6'00		
Un número suelto íd.....	0'25		
No se admiten suscripciones por menos de un semestre. El pago será adelantado y en libranza de fácil cobro ó en sellos de ranqueo.			

## Lindezas de la intuición

### XIX

Era el día convenido con mis amigos para continuar en mi pueblo las sesiones pedagógico-intuitivas, y á eso de las ocho de la mañana compareció el maestro de un vecino pueblo, amigo mío como todos los comprofesores. Vino con la intención de pasar el día conmigo á fin de visitar la Fuente de las Ninfas, situada á dos kilómetros al Oeste del pueblo, en un sitio agreste y solitario, dentro de una fresca gruta que se halla en la ladera de un escarpado cerro cubierto de pinos gigantes.

Díjele el compromiso que anteriormente tenía contraído con mis amigos. Alegróse mucho de que el pensamiento de visitar la antedicha fuente hubiese coincidido con la cita de mis amigos, y me suplicó que le permitiera formar parte de la comitiva si no había de parecer extraño á los demás la presencia de un desconocido.

—Mucho nos honrará la presencia de V. por sus luces, que podrán ilustrar en gran manera nuestras discusiones.

Pronto llegaron los tres amigos, y, enterados por mi de la doble pretensión del nuevo personaje, convinieron en ir á celebrar la sesión proyectada en la gruta de la Fuente de las Ninfas, título poético que entusiasmó al buen Arturo y á la bella Porta.

Esta viudita no era del todo desagradable, era joven todavía, vivaracha, algo inclinada á lo ideal; pero tan agena me parecía al ideal de los enamorados como inclinada á los sueños de los neopedagogos.

Yo, absorbido completamente por mis cavilaciones pedagógicas, ignoraba ciertos pormenores que, si la malicia de viejo no estuviera en mi adormecida por la pedagogía y demás distracciones magistrales debiera haber sospechado á lo menos.

Pero, inocente como un niño, atribuí á casualidad la venida del maestro Marimón; y su visita á la Fuente de las Ninfas, al gusto que se siente por ver y disfrutar los goces que proporciona la vista de las bellezas que la naturaleza espontáneamente nos ofrece.

Di orden á mi sirvienta y á mi hija para que á las doce nos sirvieran la comida en la mencionada gruta.

Almorzamos alegremente y después emprendimos el camino del bosque.

Atravesamos con alguna incomodidad un pequeño trozo del lecho de un río por el cual se deslizaba escasísima corriente. Cuando más espesos y gigantescos eran los pinos en las dos rápidas laderas que circunscribían el lecho, emprendimos la subida por una de ellas, y por un sendero tan estrecho que sólo permitía el paso de una sola persona.

Al pié de un robusto ejemplar de aquellos gigantescos monocotiledones notamos varias piñas recién roídas y el Cura nos hizo conocer el género de habitantes que poblaban aquellos bosques que recordaban las sombrías selvas de los antiguos celtas.

Eran inofensivas ardillas que vimos volar de uno á otro árbol sirviéndose de su peluda cola como de un hélice para sostenerse por los aires en su travesía.

A la mitad próximamente de la muy inclinada ladera un agujero por donde podía pasar un hombre algo inclinado daba paso á la gruta.

Era esta un círculo al rededor del cual había poyos de piedra escavados seguramente por el hombre. Podían caber en ella cerca de quince personas.

Se disfrutaba allí una agradable temperatura.

La luz penetraba algo amortecida ó difusa por la abertura practicada en la ladera de la montaña.

El círculo formado por los poyos tenía en el fondo un sector construído por granduzcos que afectaban una antigua ruina de la bóveda, cubiertos de moho y culantrillo que destilaban gotas de agua.

Detrás del sector se divisaba un fondo de techo bajo, adornado caprichosamente con incipientes estalactitas por las cuales se deslizaban gotas de agua que caían en un pequeño recipiente formado por las rocas, emitiendo sonidos especiales y misteriosos que algunas veces resultaban rítmicamente acordados.

Esta sucesión de acordes repetidos con pausado ritmo daban á los sonidos tónicos resultantes ya el valor musical de suaves y plañideros gemidos, ya de encantadores suspiros, ya de conjuntos simultáneos de misteriosa armonía.

Esta misteriosa y armónica gruta data

sin duda de los tiempos en que Diana era adorada en el santuario del pueblo cercano que entonces sería un simple *pagus* notable por el *punte de los ganados* que contenía (*Pons armentarius*).

En esta gruta nos metimos todos para dar gusto á Marimón y porque nos era indiferente el lugar donde celebráramos nuestras sesiones pedagógico intuitivas.

Sin otros preparativos y prescindiendo de empalagosas introducciones entré desde luego en materia diciendo:

—Hemos visto, señores, que la intuición se nos ofrece bajo dos aspectos completamente distintos: la intuición directa, inmediata ó sensible, y la mediata, formal ó psíquica.

La primera se verifica por medio de los sentidos teniendo por objeto hechos y verdades sensibles; la segunda se verifica con solas las facultades psíquicas, y tiene por objeto hechos y verdades abstractas ó generales que no pueden afectar nuestros sentidos corporales.

La una nos surte de imágenes sensibles que contribuyen directamente á la formación y asimilación de ideas específicas, mientras la otra combina estos elementos y formula las ideas genéricas elevando la categoría de los juicios.

La confusión de estas distintas funciones fisiólogo-psicológicas y las puramente anímicas que hoy día constituyen el fondo de la ciencia del maestro ó educador de la niñez, juntamente con la lectura de los antiguos sistemas orientales, indujeron quizás á uno de los famosos pedagogos de la Grecia á idear una vida anterior á la actual en la que la intuición psíquica daba las ideas prototipas al individuo contempladas inmediatamente en la esencia divina cuyas emanaciones eran; y en la vida actual, la intuición sensible recordaba las ideas habidas en la anterior.

Sentados estos precedentes, la inducción seguramente condujo al padre de los académicos á admitir y enseñar la metempsícosis, torpe error que todavía halla secuaces en los espiritistas.

Aristóteles procedió de una manera inversa pretendiendo que la intuición sensible lo era todo; y sintetizó su sistema al célebre dicho: *nada hay en el entendimiento que primero no haya pasado por*

los sentidos; el cual anula la intuición psíquica, aunque por ella se eleve al ser absoluto.

Mas la intuición sensible había ya producido sus efectos espontáneos en la filosofía griega, en tiempo de Thales de Mileto (nacido 632 años antes de Jesucristo).

Este padre de la filosofía jónica observó que en el mundo nada se hace sin materia previa; y este hecho repetido y observado siempre con una constancia inimitable en las diversas intuiciones dirigidas á la naturaleza se generalizó con el célebre dicho: *de la nada nada sale (ex nihilo nihil fit)*; y así concluyó por inducción que también el universo fué formado de materia primitiva é improducta. Concibió Thales á esta materia sin forma, pero susceptible de ellas, como destinada á recibir formas de todas clases; y no sabiendo quizás como hacerlo para determinar esas formas de que era susceptible la materia primitiva, admitió que el primer elemento, el agua (údor) fué vivificada y modificada con varias formas por el espíritu divino que es el alma del mundo.

Si prescindimos del acto de un poder infinito llamado creación, es sin duda esta filosofía esencialmente empírica, esto es, que entra de lleno en el dominio de la intuición.

He aquí, pues, á la intuición rea de haber inducido á la humanidad á la torpeza de admitir un repugnante dualismo infinito, y un panteísmo espiritual al que no fueron extraños los filósofos antes mencionados.

—Si se me da candela en esto de la intuición—dijo interrumpiéndome el maestro Marimón—permítanme Vds. que les ayude á sentir una digresión algo extemporánea de nuestro anciano amigo.

—De las luces de tan benemérito maestro—dijo la señora Porta—no puede esperarse más que clarísimos resplandores que iluminen la cuestión.

—En efecto—dije yo mirando de soslayo á la maestra—estoy esperando que derrame V. sus rayos de luz en esa intrincada cuestión.

—Voy á hacerlo—continuó el maestro aludido.—Esa intuición de que V. nos habla es la intuición añeja de gente idólatra é ignorante que ni se roza con el procedi-

miento que ahora se usa en la nueva pedagogía.

Ahora tenemos las lecciones á la vista ó de cosas, como las llaman modernísimamente, que en nada se rozan á las contemplaciones de esa Thales, ni del anticuado Aristóteles, ni del vetusto Platón. Así, pues, no sólo deben reconocerse inútiles sus argumentos y narraciones para impugnar la moderna pedagogía intuitiva, sino que son cuando menos ociosos, puesto que no van dirigidos al asunto que aquí se proponen.

—Me creo—repliqué—en el deber de advertir á mi amigo el señor Marimón que aquí no nos reúne la idea de impugnar la intuición de los neopedagogos, sino la de ilustrarnos mutuamente para conocer á fondo lo que este procedimiento sea y las consecuencias á que puede conducir. Así, pues, si he mentado á los filósofos de la antigüedad que estudiaron la naturaleza con la sola observación, particularmente sensible, fué para formular el siguiente argumento:

Si á hombres tan expertos y sabios extravió la inspección ó intuición del mundo sensible ¿cómo no creer que serán extraviados los niños de ahora, acostumbrándolos á adquirir conocimientos, sólo por la intuición sensible de las cosas?

Los filósofos griegos contemplaban la naturaleza sin la luz de la revelación, y nuestros muchachos por la moderna intuición son inducidos á cultivar con exceso la observación sensible apartándolos lo más lejos posible de la contemplación psíquica. Los neopedagogos se contentan con unir los encantos de la niñez con el placer sensible del campo, la novedad de la observación sensible con el placer de la materia; no elevan la sensación, que produce también placer, al placer del sentimiento puramente psíquico.

—Ni lo necesitan, caballero,—observó Marimón.—Los niños son incapaces de placer psíquico, puesto que el desarrollo perfecto del espíritu humano se alcanza hasta la perfección de la virilidad; y muchas veces hasta los albores de la vejez.

—Y en tanto es así—añadió el Cura—en cuanto la adolescencia y la juventud del individuo han sido más turbulenta.

—Mas, esta turbulencia—repuse—que

las pasiones producen en el desarrollo psíquico proviene precisamente de la falta de placer físico; esto es, ausencia de sentimiento y exceso de sensación. Este es el carácter de la educación neopedagógica: excitar, provocar, mover mucho la sensación, negando al muchacho la capacidad del placer psíquico, y mucho más la del placer moral que resulta elevando el pensamiento á Dios después de haberlo pre-dispuesto con la observación de la naturaleza.

Si quiere V. convencerse de ello, señor Marimón, sírvase V. pasar la vista por ese librito que tuvo la amabilidad de regalarme mi buen Arturo, (y sacándolo de mi faltriquera se lo entregué á Marimón). Vea V. si en alguna de sus excursiones escolares, que tan bellamente describe y tan al vivo representa, hallará V. que eleva el pensamiento de los excursionistas ó discípulos al autor de las maravillas de la naturaleza que con tanta gracia les hace contemplar.

—Conozco ese libro—dijo entonces Marimón—y puedo asegurar á V. que la omisión notada en él no es sistemática.

—Pues ¿qué es?—preguntó con interés el Cura.

—Es simplemente que el autor—contestó el maestro preguntado—no se propuso dar lecciones de religión, ni siquiera de educación moral.

—*O se propuso no dar ni unas ni otras*, murmuró Arturo por lo bajo; mas sin hacer caso de esta acertada observación continuó el objetante en esta forma:

—Esto es todo, y la omisión no me parece gran defecto, pues si cada excursión terminara como Vds. desean, en el cielo, la obra pasara á la categoría de ascética y no serían estudios pedagógicos como ostenta su mismo título.

—No es esta—contestó el Cura—razón bastante para defender una obra destinada á la educación escolar que se halla destituida de toda dirección religiosa. Yo creo que uno de los principales fundamentos de la educación cristiana debe ser la religión; y cuando así no sea, la educación que prescinde de toda reminiscencia religiosa se roza mucho con la enseñanza laica.

—¡Protesto! señores ¡protesto!—excla-

mó Marimón—contra una suposición enteramente gratuita. Este libro no tiene punto alguno de contacto con las doctrinas ateas, ni se roza con los laicos por ningún lado. Protesto una y mil veces en nombre propio, y en el de su autor ausente en este momento, pues es íntimo amigo mío y le conozco á fondo.

—También protesto yo con toda mi energía—dijo una voz atiplada; era la maestra que se había levantado; y añadió:

—Me adhiero completamente al parecer del ilustrado maestro señor Marimón, también yo defiendo á la obra y al autor, que también es mi amigo y á quien debo la gratitud de segundo padre.

Yo miraba al Cura, quien observaba á la maestra que en actitud resuelta y quizás agresiva ó amenazadora incitaba á Arturo al conato de rebelión.

Este, inquieto en el banco de piedra, miraba alternativamente á todos, dudando de la actitud que debía tomar.

Su voto determinaba la mayoría, y estaba indeciso..... no sabía que partido tomar.

La maestra le incitaba con la mirada, el Cura le contemplaba impasible; Marimón le miraba con aquella indiferencia que inspiran los auxiliares cobardes; yo sólo observaba. Hubo unos momentos de general expectación.

Un silencio sepulcral dominaba la situación, durante el cual las gotas de agua que se desprendían de las estalactitas estremaron sus plañideros acordes.....

A durar más tiempo ese inesperado éxtasis, la escena se hubiera trocado en ridícula; pero afortunadamente la interrumpió el ruido de pasos que se acercaban.....

Oscurecióse momentáneamente la gruta.....

Era que mis hija y criada interceptaban la luz entrando en ella con las cestas donde nos traían la comida.

—¡Buen final!—dijo Arturo exhalando un profundo suspiro como si se descargara su pecho de una pesada plancha de plomo—vamos á comer.

JOSÉ I. GUAL.

Sarreal, diciembre de 1896.

## LA COEDUCACIÓN

Por fortuna en este desgraciado país de *pan y toros* van introduciéndose, aunque muy lentamente, los adelantos de la moderna ciencia pedagógica. Los paseos y excursiones encolares empiezan á constituir un procedimiento de educación y enseñanza desde que hemos visto los buenos resultados de este excelente medio de cultura que viene realizando, hace algunos años, la Institución libre de Enseñanza de Madrid, cuyo centro de instrucción fué el primero que en España empezó á practicarlo de una manera constante y bien organizada. Algunas colonias escolares también se realizan todos los años especialmente las que con tanto acierto verifica el Museo Pedagógico Nacional. Pero en donde notamos más este movimiento progresivo de las modernas ideas pedagógicas es en el proyecto relativo á la reorganización de las Normales que el Gobierno ha enviado al Consejo de Instrucción Pública. Este proyecto, sin ser un ideal, lo que, á parte de otras muchas causas, no lo permite tampoco la actual situación económica de España, está inspirado en un sentido verdaderamente pedagógico. No obstante, á pesar del buen espíritu que anima esta nueva reforma una pequeña parte de la prensa profesional, dirigida por gente rezagada, rutinaria y pesimista, trata de poner obstáculos á la realización de dicho proyecto. Pero en donde manifiestan más estos devotos de *santa rutina* su intransigencia contra toda innovación pedagógica es cuando de la coeducación se trata, que, por ser un importante problema pedagógico merece, que le dediquemos algunas líneas á fin de que otros lo hagan mejor que nosotros.

Como quiera que los que no admiten la escuela mixta no se fijan, por lo general, más que en el peligro moral que encierra la reunión de los dos sexos en una misma clase, nos limitaremos á exponer, aunque brevemente, las razones en que fundamos nuestra opinión para no participar de las ideas de los que en este peligro creen.

Para tratar esta cuestión desde el punto de vista del peligro moral que en la coeducación existe, más que en las teorías,

debemos fundarnos en lo que nos dice la experiencia. En efecto, por esta sabemos que sin menoscabo de la moral el hombre y la mujer se reúnen y tratan en todas partes: en la casa, en el campo, en la iglesia, en el baile, en el teatro, en el juego y en donde quiera que tengan ocasión para ello. Pues bien, si encontramos en todas partes reunidos y mezclados á los dos sexos, sin distinción de edades, clases ni categorías, ya sea para el trabajo, para una diversión, para un fin religioso, etc, ¿por qué separarlos, pues, en la escuela, en la casa educadora? Si en ningún caso padece la moral y, si es que peligro haya, no lo ven sino cuando de la escuela se trata ¿qué fundamento racional existe para separarlos en la clase á donde acuden jóvenes decentes y educados, estando el espíritu continuamente ocupado y á la vista de un celoso Profesor?

Forzosamente hay que contestar á los que condenan como peligrosas y perjudiciales las relaciones que en una misma clase puedan tener los dos sexos, que es tener un concepto muy equivocado de la humanidad pensar que el hombre y la mujer sólo puedan reunirse para el mal. Al propio tiempo, es rebajar demasiado la dignidad humana. No se fomenta la moralidad separando los dos sexos, sino que es necesario que, si el hombre y la mujer han de vivir juntos, si ambos han de hacer la vida en común, se eduquen juntos á fin de que empiecen á respetarse mutuamente, teniendo, todos, la verdadera confianza en los demás.

Además, para terminar, á parte de otras muchas consideraciones que podríamos hacer, concluiremos diciendo que, Normales modelo como son las de Amsterdam, Buenos Aires y otras muchas, están constituidas sobre la base de la coeducación. Así como naciones que andan á la cabeza de la civilización y siguen paso á paso el movimiento pedagógico contemporáneo como Inglaterra, Holanda, Alemania y muchos de los Estados de América tienen resuelto, favorablemente, y sin que padezca para nada la moral, el problema de la coeducación.

Debemos añadir á esto que los ataques y censuras dirigidos algunas veces á ciertos establecimientos de educación de la

vecina República son completamente infundados é inexactos, al mismo tiempo, los hechos que de ellos nos refieren, esas personas que son un obstáculo para el progreso del país; pues el resultado de la información oficial que para depurar los hechos se abrió estuvo muy conforme con la moral más pura y con la consideración y respeto debidos á la dignidad de las alumnas.

A. N. y S.

## Miscelánea

Cortamos de *El Magisterio Español*:

«**Cuestión grave.**—En un centro oficial recogimos ayer impresiones y noticias de un hecho que, de realizarse, ha de traer graves consecuencias.

Nos aseguran que se ha dado por la Inspección general informe favorable para que se conceda derecho á escuelas de 2.000 pesetas á las opositoras que fueren aprobadas y recomendadas en las últimas oposiciones á escuelas de niñas de 2.000 ó más pesetas celebradas en Madrid.»

Estimamos por excesiva esta petición, pero si resulta informada favorablemente por el Consejo opinamos que con mayor fundamento debiera concederse ese derecho á aquellos Maestros que, en tiempo de las calificaciones, fueron considerados aptos para el desempeño de Escuelas dotadas con 2.000 pesetas y que siendo propuestos en terna nadie podía oponerse á que fuese nombrado uno cualquiera de los incluídos en ella por ser atributivo de la Superioridad verificar el nombramiento en uno de los tres.

Sabido es por todos que siendo clasificados los opositores por el Tribunal en un escudo, en una peseta menos de la asignación de las Escuelas objeto de las oposiciones, por esa clasificación se les excluía del derecho á las vacantes, aún cuando aprobasen con brillantez los ejercicios. Hoy no sucede esto, no existen las calificaciones, al contrario, basta la aprobación de los ejercicios para tener derecho á las vacantes, aunque sean las Escuelas de asignación distinta. Por esas diversas concausas, al intentar concederse derecho á las opositoras que fueron aprobadas y recomendadas en las últimas opo-

siciones á Escuelas de niñas de 2.000 pesetas celebradas en Madrid, parece lógico debiera reconocerse privativamente ese derecho á los Maestros que fueron incluídos en terna y no nombrados, en tiempo de las ternas y clasificaciones; ya que no cabe mayor recomendación en las patrocinadas por la ilustrada Inspección general que cupo el derecho de nombramiento en aquellos en terna propuestos.

—  
**Ruego.**—Se le hacemos á nuestro apreciable señor Gobernador civil para que se interese por la suerte de los Maestros de Tortosa ordenando, sin contemplación alguna, el ingreso de lo que adeuda por instrucción el Ayuntamiento de la expresada ciudad.

—  
**Escuelas Normales.**—La discusión del proyecto de reformas de estos establecimientos de enseñanza continúa su curso en el Consejo en pleno.

Veremos en que parará.

## OPOSICIONES

Las oposiciones á escuelas superiores de niños dieron principio el viernes, tomando parte en el sorteo 45 opositores, cuyo orden de colocación fué el siguiente:

Núm. 1. D. Félix Martí.—2. Miguel Cobos.—3. Eduardo Ruiz.—4. Alfredo Tabar.—5. Rafael Garrillo.—6. José María Sánchez.—7. Ricardo Mancho.—8. Juan Barbero.—9. Pedro Arnó.—10. Antonio Sandoval.—11. Manuel Fernández y Fierro.—12. Ceferino Pérez y Labrador.—13. Víctor Domínguez.—14. Cecilio Uceda.—15. Eugenio Calvo.—16. Juan Rubio y Carretero.—17. Manuel Martín García.—18. Manuel Tomé.—19. Nicolás Leal.—20. Mariano Peral.—21. Miguel Bargalló.—22. Ramón Pérez de la Cruz.—23. Juan Francisco Díaz de Camacho.—24. Pedro Cerón.—25. Francisco Marqués.—26. Juan Bautista Marín.—27. Emilio Roquero.—28. Francisco Fatón.—29. Antonio Montes.—30. Bernabé Domínguez Cuartero.—31. Lucas Arriba.—32. Faustino García Aranda.—33. Julián Cuadra.—34. Jaime Filella.—35. Melchor García Sánchez.—36. Martín Noguera y Villar.—37. Antonio Vila-verde.—38. Jenaro Calatayud.—39. Adolfo Pérez.—40. Eladio Rodríguez.—41. Emi-

lio Hernández.—42. Ramón Almudí.—43. Guillermo Fatás.—44. Hermenegildo González Aranda.—45. Rufino Carpena.

Versó el ejercicio de análisis acerca del párrafo que sigue:

“Quedábale aún á Roma un genio militar en España; genio con que no contaría la república, porque se ocultaba bajo el modesto uniforme de simple centurión ó capitán de compañía.”

El ejercicio de Aritmética consistió en este problema.

“Un labrador ofreció emplear en menaje para la escuela la cantidad de 400 pesetas obtenidas de la manera siguiente: Una parte, del importe obtenido de 10 hectolitros de trigo á razón de 0,75 pesetas la fanega, y la otra parte del producto de la cantidad así obtenida, impuesta al 6 por 100 anual. Se desea saber qué cantidad obtuvo del trigo vendido y cuánto tiempo estuvo impuesta para completar las 400 pesetas.

La elección de Pedagogía, que cupo en suerte, fué:—Métodos, formas y procedimientos de enseñanza.—Conveniencia de aplicarlos distintamente según los casos.—Crítica acerca del estado actual de esta cuestión.—Metodología en general.

Durante los ejercicios escritos se retiró un opositor, el Sr. Díez Camacho; el miércoles se hizo la clasificación de trabajos y el jueves ha comenzado la calificación de los mismos, dando en dicho día este resultado:

Núm. 1. Sr. Martí Alpera, 354 puntos; número 2, Sr. Cobos, 90 puntos.

#### ESCUELAS SUPERIORES DE NIÑAS

El miércoles, cerca de la una de la tarde, han terminado los ejercicios de estas oposiciones, de las cuales se han retirado las opositoras que obtuvieron en el sorteo los números, 1, 4 y 8.

La suma total de puntos obtenidos en los ejercicios escrito, oral, práctico y de labores por cada opositora, de las que han terminado los ejercicios, es la siguiente:

Núm. 2. Doña Natividad de Diego, 547 puntos; núm. 5. Doña María Luisa Cifuentes, 792 puntos; núm. 6. Doña Rosario del Riego, 815 puntos; núm. 7. Doña Felipa María Sanz, 632 puntos.

En vista de este resultado, ha sido propuesta para la escuela práctica agregada á la Normal de Córdoba doña Rosario del Riego.

**Calificación.**—Continúa clasificando el Tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niños, dotadas con 2.000 ó más pesetas, los ejercicios escritos en la forma siguiente:

	Puntos
D. Luis Alonso Vázquez.....	140
» Enrique Esteban.....	210
» Faustino García.....	203
» Leopoldo Casero.....	160
» Pedro Jiménez.....	161
» Hilario Beltrán.....	133
» Eladio Rodríguez.....	285
» Antonio Calleja.....	144
» Bernabé Domingo.....	241
» Federico Mateo.....	56
» Ildefonso Andrés.....	178
» José M. <sup>a</sup> Parreño.....	179
» Antonio Vilaverde.....	306
» José Campos.....	280
» Francisco Martín.....	163
» Enrique Gil.....	253
» Luis Ruan Lozano.....	174
» Manuel Quintana.....	315
» Genaro Guillen.....	178
» Pedro J. Alhambra.....	252
» Luis Galán Gallego.....	315
» José Puch Cheste.....	172

**Resolución.**—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha manifestado al Rectorado de Salamanca que á D. Antonio García Miguel, auxiliar de la escuela de párvulos del “Salvador de Béjar” se le declare comprendido en el párrafo 1.º de la Real orden de 9 de diciembre de 1896, y por tanto, que no puede obligársele á abandonar la auxiliaría que desempeña mientras no lo pretenda el solicitante. Nada más justo.

**Propuesta.**—Por resultado de las oposiciones que acaban de practicarse en Madrid, ha sido propuesta. D.<sup>a</sup> Rosario del Riego para la Escuela práctica normal de Córdoba.

**Títulos profesionales.**—Se han recibido los expedidos á favor de D. Miguel Ex-

pectante Calvo, D. Juan Lloberas Ferrer, D. Julio Segura Lloréns, D.<sup>a</sup> María de la Concepción Giró Pelegrí, D.<sup>a</sup> Antonia Sancho Folguera y doña Clara Prat Morera.

**Más oposiciones.**—Las Maestras admitidas á practicar los ejercicios de oposición, según el anuncio en el *Boletín de Barcelona*, deberán concurrir el día 14 de junio próximo, á la Sala Doctoral de esta Universidad, á las 9 de la mañana, para proceder al sorteo y dar principio á los ejercicios.

**Propuesta.**—Por no haber tomado posesión de Gandesa el Maestro electo, se ha propuesto para la misma á D. Juan Gamundi; por el mismo motivo se ha propuesto para Reus á D. Esteban Vallhonesta.

**Nuevo título.**—Se ha recibido el expediente á favor de D.<sup>a</sup> Juana Arlandis, Maestra de la Escuela del barrio de San Pedro de Tarragona, con el haber de 1,375 pesetas.

**Oposiciones.**—En los ejercicios de oposiciones á las Escuelas elementales de niños vacantes en este Principado, que dieron principio el día 18 de los corrientes, tocaron en suerte los siguientes puntos, correspondientes á los tres trabajos escritos que prescribe el nuevo Reglamento:

*Análisis.*—La mujer de talento jamás debe deslumbrarse con el oropel: el oro es, muchas veces y en determinadas manos, oropel.

*Problema.*—Cuál era el valor nominal de un pagaré que vencía á los 5 meses, y rebajándole un descuento abusivo de 6 por 100 anual, quedaba reducido á un efectivo de 7,800 pesetas?

*Disertación pedagógica.*—Tema 15. La sensibilidad.—Qué es la sensibilidad: sensaciones y sentimientos.—La educación del sentimiento religioso y la enseñanza de la religión: carácter de cada una.—El sentimiento de la belleza y el amor á lo bello: su desarrollo.—Educación estética y necesidad de no desatenderla.

**Nociones de Economía é Higiene Domésticas.**—Con este título ha publicado una excelente obrita el ilustrado Maestro de las Escuelas públicas de la ex villa de Gracia, don Juan Ruiz Romero, que es interesantísima para la buena educación de las niñas, que mañana han de ser amas de casa, y no podemos menos de recomendarlo muy eficazmente á las señoras Maestras.

El señor Ruiz ha expuesto en 48 páginas, con la claridad, precisión y sencillez que el arte pedagógico reclama, la contestación al siguiente programa:

Preliminares.—Cualidades del ama de casa.—Instrucción que debe poseer el ama de casa.—Administración de intereses.—Ingresos y gastos.—Orden.—Distribución del tiempo y del trabajo.—Comestibles.—Combustibles.—Habitación y mobiliario.—Vestidos.—Ropa blanca.—Del lavado de la ropa.—Repaso de ropa blanca.—Deberes del ama de casa.—Modelo de cuenta diaria, mensual y anual.

Higiene.—Aire.—Luz.—Calor.—Alimentos.—Condimentos.—Bebidas.—Vestidos.—Habitación.—Aseo.—Ejercicio.

Con esto las señoras Maestras podrán formarse una idea de la utilidad que puede reportar á sus alumnas el estudio de la obrita que tenemos el gusto de recomendarles.

TIPOGRAFÍA TARRACONENSE, Méndez Núñez, 5

# LA IDEA

Sr. D. ....

Maestr de .....

N.º de caja .....